

Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo"

Nombre del Programa:	S-269 – Programa de Cultura Física y Deporte
Modalidad:	S
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Educación Pública
Unidad Responsable:	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023

Población potencial

No se cuantifica la población potencial en el diagnóstico ni se define un método de cuantificación o una fuente de información, la cual puede ser la población estimada por el Consejo Nacional de Población que se encuentra disponible en <https://www.gob.mx/conapo/documentos/bases-de-datos-de-la-conciliacion-demografica-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-2020-a-2070?idiom=es>. El método de cálculo sería la suma de los valores de población de los rangos de edad de 6 en adelante para el año respectivo.

Población objetivo

Se indica en el diagnóstico que "para la cuantificación de la población objetivo se realiza un proceso de Planeación, Programación y Análisis de información con las áreas sustantivas de la CONADE a efecto de definir la Población Objetivo que de acuerdo con el presupuesto se considera atender a través de cada una de sus Líneas de Acción, siendo la Población Objetivo la suma de las personas que se atienden." La metodología no es clara, pero básicamente es la suma de las poblaciones objetivo de las líneas de acción que estiman cada una de las Subdirecciones de la CONADE en el año siguiente.

Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios"

Nombre del Programa:	S-269 – Programa de Cultura Física y Deporte
Modalidad:	S
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Educación Pública
Unidad Responsable:	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023

Identificación del Procedimiento

No existe un procedimiento en el Manual de procedimientos de la CONADE con respecto a la actualización de la base de datos de la CONADE. Simplemente se sigue el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre de 2018, particularmente lo relativo al número 6 "Integración de Padrones", que dice lo siguiente:

6. INTEGRACIÓN DE PADRONES

6.1 Elaboración del padrón

6.1.1 Los responsables de los Programas, en coordinación con el Enlace Operativo deberán construir el padrón conforme a las disposiciones legales y administrativas que regulen su operación, identificando para tal efecto, lo siguiente:

1. a) Tipo de padrón: Personas físicas o morales;
2. b) Tipo de beneficiario: Directo o indirecto;
3. c) Tipos de beneficios que otorga el Programa, e
4. d) Intraprogramas.

6.1.2 El padrón deberá elaborarse en un archivo de texto plano de acuerdo al modelo de datos establecido en los Anexos 11.1 y 11.2 de este Manual, según corresponda, y deberá contener la siguiente nomenclatura para el nombre del archivo.

[clave tipo de movimiento]_[clave tipo de persona]_[clave tipo de beneficiario]_[clave dependencia]_[clave del Programa]_[año beneficio AAAA]_[cantidad de registros].txt.

Según los valores siguientes:

- • Clave tipo de movimiento: Alta de beneficiarios (ALTA).
- • Clave tipo de persona: persona física (PF) o persona moral (PM).
- • Clave tipo de beneficiario: Directo (D) o Indirecto (I).

- • Clave dependencia: Corresponde al número de Ramo y clave de la Unidad Responsable del Programa, de conformidad con la estructura programática establecida por la SHCP.
- • Clave del Programa: Integrada por la modalidad y número del Programa conforme a la clasificación de Programas presupuestarios que establece la SHCP.
- • Año del beneficio: Corresponde al ejercicio fiscal de los apoyos o subsidios otorgados.
- • Número de registros: Número total de registros contenidos en el padrón. Por ejemplo: ALTA_PF_I_10E00_S020_2018_5681.txt

6.2 Pre-validador

El Pre-validador es una herramienta informática de apoyo a las dependencias y entidades, para asegurar que la información que se integrará al SIIPP-G cumpla con los requisitos establecidos en los modelos de datos y claves de los catálogos. El Manual del Pre-validador, así como el software de instalación están disponibles en la página de inicio del sistema.

6.3 Integración de padrones en el SIIPP-G

6.3.1 Las dependencias y entidades, por conducto de los enlaces operativos designados, deberán integrar los padrones conforme a la periodicidad establecida en la Matriz de Integración de Programas, dentro de los 15 días hábiles siguientes al vencimiento de cada bimestre, trimestre, semestre o año, según corresponda. La integración deberá realizarse directamente en la herramienta informática del SIIPP-G, con el uso de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL). La operación y funcionamiento de la herramienta informática está disponible en el Manual de Usuario, mismo que está publicado en la página de inicio del sistema.

La FIEL vencida o los problemas técnicos que se presenten durante el proceso de integración, no serán justificantes para su envío a la UCEGP. Los padrones que se reciban vía correo electrónico serán borrados automáticamente del buzón, toda vez que dicho servicio no garantiza la protección de la información clasificada como reservada o confidencial.

6.3.2 La UCEGP no realizará la integración de padrones de las dependencias y entidades, con excepción de aquellos que por causas de fuerza mayor estén impedidos para hacerlo, o que así lo hayan acordado con la UCEGP, para lo cual se deberá usar el servicio de transferencia de archivos destinado para tal fin.

6.3.3 Los padrones deberán corresponder a los beneficiarios realmente apoyados, es decir, a padrones conciliados o finales. Los padrones no son acumulativos, se deben integrar únicamente los beneficiarios apoyados dentro del periodo que se reporta.

6.3.4 En la tabla siguiente se muestra el procedimiento para la integración de padrones en el SIIPP-G.

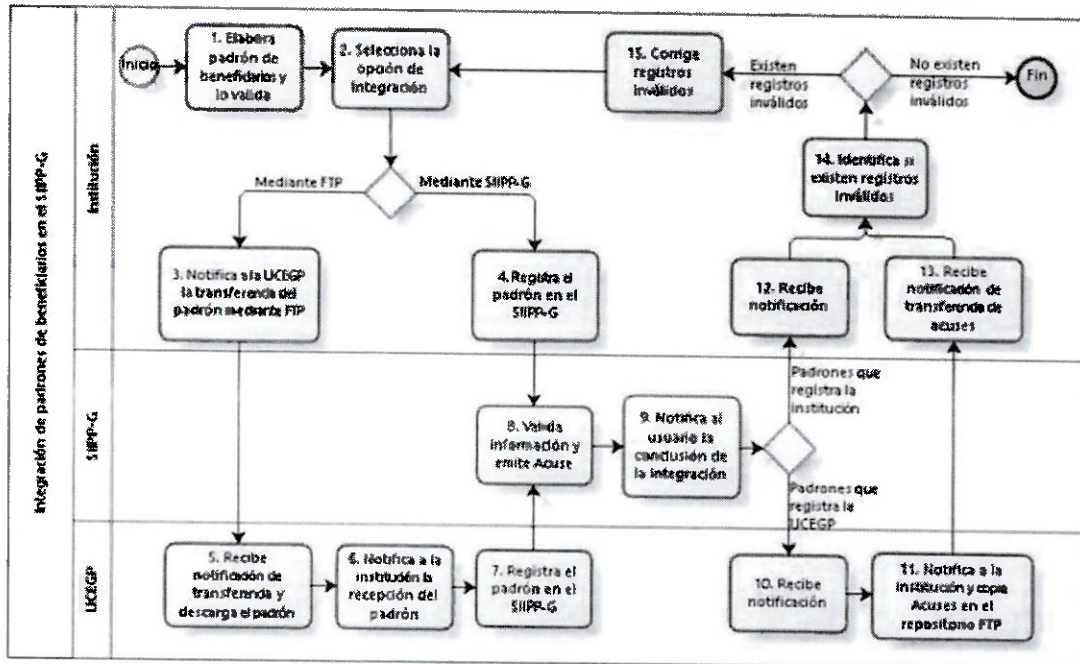
Procedimiento para la integración de padrones

Responsable	No.	Actividad	Documento de trabajo
		Inicio de Procedimiento	
Institución	1	Elabora Padrón de beneficiarios y lo valida con la herramienta Pre-Validador	Padrón de beneficiarios en formato txt
Institución	2	Selecciona la opción de integración: <ol style="list-style-type: none">1. Servicio FTP (File Transfer Protocol) (Ir a actividad 3)2. Directamente en el SIIPP-G (Ir a actividad 4)	



Institución	3	Notifica a la UCEGP a través de la cuenta siipg@funcionpublica.gob.mx la transferencia del padrón mediante FTP (Ir a actividad 5)	Padrón de beneficiarios en formato txt Datos de conexión a FTP (usuario y contraseña)
Institución	4	Registra el padrón en el SIIPP-G (Ir a actividad 8)	Padrón de beneficiarios en formato txt Datos de acceso al SIIPP-G y FIEL del Enlace Operativo
UCEGP	5	Recibe notificación de transferencia y descarga el padrón (Ir a actividad 11)	Padrón de beneficiarios en formato txt
UCEGP	6	Notifica a la institución la recepción del padrón	Correo electrónico de notificación
UCEGP	7	Registra el padrón en el SIIPP-G	Padrón de beneficiarios en formato txt Datos de acceso al SIIPP-G, y FIEL del Enlace Operativo
SIIPP-G	8	Valida información y emite Acuse	Acuse (Anexo 11.3)
SIIPP-G	9	Notifica al usuario la conclusión de la integración 1. Padrón registrado por la Institución (Ir a actividad 12) 2. Padrón registrado por la UCEGP (Ir a actividad 10)	Padrón de beneficiarios en formato txt
UCEGP	10	Recibe notificación del SIIPP-G sobre conclusión de integración del Padrón (Ir a actividad 11)	Correo de notificación
UCEGP	11	Notifica a la Institución y copia el Acuse en el repositorio del FTP (Ir a actividad 13)	Correo de notificación
Institución	12	Recibe notificación del SIIPP-G sobre conclusión de integración del Padrón (Ir a actividad 14)	Correo de notificación
Institución	13	Recibe notificación de transferencia de Acuses	Correo electrónico de notificación Acuses en repositorio FTP
Institución	14	Identifica si existen registros inválidos en el Acuse 1. Acuse con registros inválidos (Ir a actividad 15) 2. Acuse sin Registros inválidos (Ir a fin de procedimiento)	
Institución	15	Corrige registros inválidos (Ir a actividad 2)	Padrón con registros inválidos
		Fin del procedimiento	

Diagrama del procedimiento para la integración de padrones.



6.4 Corrección de padrones

Los padrones registrados en el SIIPP-G que se identifiquen con información incorrecta, como resultado de la verificación que realice la UCEGP, o derivado de las revisiones o auditorías a los Programas que lleve a cabo cualquier instancia de fiscalización, serán eliminados de la base de datos del SIIPP-G, previo acuerdo con el Enlace Operativo, o bien, a solicitud de éste, debiendo corregirse el padrón eliminado y reintegrado en el SIIPP-G en los plazos establecidos por la UCEGP.

La corrección de los padrones en el SIIPP-G no exime a los servidores públicos de las sanciones por los actos u omisiones en los que haya incurrido.

6.5 Entidades Federativas y Municipios

Las entidades federativas y municipios que se adhieran al SIIPP-G, en términos del artículo 1 del Decreto de creación del SIIPP-G, podrán integrar sus padrones en la herramienta informática de conformidad con lo establecido en los convenios que al efecto se celebren con la SFP.

6.6 Seguimiento a la integración de padrones

La UCEGP verificará que los padrones de los Programas obligados a integrarse en el SIIPP-G, se reporten conforme a la periodicidad establecida en el calendario de integración, la cual está registrada en la Matriz de Integración de Programas, y cuando se identifique algún incumplimiento por parte de los enlaces operativos, será notificado al OIC correspondiente, para que en el ámbito de su competencia, lleve a cabo las acciones que estime procedentes.

La Matriz de Integración de Programas será actualizada y publicada en el portal de Internet de la SFP y en la página de inicio del sistema, a más tardar el último día hábil de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

La Matriz de Integración de Programas presenta la siguiente información:

La Matriz de Integración de Programas presenta la siguiente información:

Información contenida en la Matriz de integración de Programas.

No.	Columna	Descripción
1	Enlace Institucional	Nombre del Enlace Institucional.
2	Enlace Operativo	Nombre del Enlace Operativo.
3	Clave del Ramo	Clave presupuestal asignada a cada Ramo.
4	Nombre del Ramo	Nombre del Ramo al que pertenece el Programa o intraprograma.
5	Dependencia/Entidad	Nombre de la institución que opera el Programa.
6	Clave del Programa	Clave presupuestal asignada al Programa de conformidad con el PEF.
7	Nombre del Programa	Nombre del Programa establecido en el PEF.
8	Nombre del Intraprograma	Nombre que de acuerdo a la normatividad se le da a las modalidades, vertientes o subprogramas.
9	Clave y Nombre de la Unidad Responsable	Clave presupuestal y nombre que se asigna a la Unidad Responsable de operar el Programa o intraprograma.
10	Tipo de Beneficiario	Identifica si los beneficiarios del Programa o intraprograma son personas físicas o morales.
11	Periodo de Integración	Periodo en que se integrará la información en el SIIPP-G: bimestral, trimestral, semestral o anual.
12	Meses de Integración	Meses en los que realizará la integración del periodo.
13	Periodo que se reporta	Periodo correspondiente a la fecha beneficio.
14	Programado	Se indica "SI", en caso de que el Programa o intraprograma deba integrarse en el periodo correspondiente y "NO" en el caso contrario.
15	Enviado	Indica si la integración está en proceso, concluida, o en su caso, la justificación de que no será integrada.
16	Integrado	Indica si el padrón del Programa o Intraprograma concluyó el proceso de integración en el sistema.
17	Cumplimiento	Se refiere a la valoración que se realiza según el grado de cumplimiento: 100 puntos cuando el padrón se integró dentro del plazo establecido; 60 cuando el padrón se integró fuera del plazo establecido o con deficiencias; 0 (cero) cuando no se integró el padrón; y NA para los Programas no obligados o justificados en el periodo.
18	Personas Morales	Número de beneficiarios únicos del Programa o Intraprograma, cuando el tipo de persona es moral.
19	Personas Físicas	Número de beneficiarios únicos del Programa o Intraprograma, cuando el tipo de persona es física.
20	Monto del apoyo	Monto total de los subsidios o apoyos otorgados por el Programa o Intraprograma.

6.7 Verificación de la calidad de información registrada en el SIIPP-G

La UCEGP verificará que los padrones registrados en el SIIPP-G correspondan con la normatividad que regula su operación, y que la información esté completa. Asimismo, que cumplan con el modelo de datos de personas físicas y morales, definido en los Anexos 11.1 y 11.2 del presente Manual.

En caso de que la UCEGP identifique alguna deficiencia en los padrones o irregularidad en los Programas, será notificado al OIC correspondiente, para que realice las revisiones o auditorías necesarias a efecto de verificar la eficiencia, eficacia, transparencia y correcta aplicación de los recursos.

6.7.1 Cuando por alguna razón la dependencia o entidad no pueda registrar el padrón conforme al calendario de integración autorizado, deberá notificarlo mediante oficio a la UCEGP dentro del periodo de integración, es decir, dentro de los 15 días hábiles siguientes al vencimiento de cada bimestre, trimestre, semestre o año, según corresponda.





Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados

Nombre del Programa:
 Modalidad:
 Dependencia/Entidad:
 Unidad Responsable:
 Tipo de Evaluación:
 Año de la Evaluación:

	Contribuir a garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte
Fin	La población mexicana de 6 años y más está activa físicamente.
Propósito	B Deportistas preolímpicos y seleccionados nacionales que participan en eventos deportivos sin económicamente apoyados. C Becas económicas deportivas para estimular y reconocer a los deportistas, entrenadores técnico multidisciplinario y personal técnico de alto rendimiento en desarrollo y en formación del deporte convencional y deporte adaptado con resultados deportivos destacados olímpicos. D Certificaciones a Técnicos y Profesores Deportivos Organizados. E Miembros del SINADE apoyados económicamente para realizar eventos y/o proyectos especiales para el desarrollo de la Estrategia Deporte. F Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organizaciones Afines económicamente apoyados. G Actividades físicas realizadas coordinadas. H Apoyos financieros en materia de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo a los miembros del SINADE olímpicos. I Eventos Deportivos Nacionales apoyados. J Municipios beneficiados para la práctica del deporte social.
Componentes	A.1 Capacitación a promotores con la finalidad de cubrir el perfil necesario en educación física. B.1 Apoyos económicos organizados y/o congresos y/o reuniones y/o talleres y/o cursos y/o programas olímpicos anuales, eventos y/o actividades deportivas para mejorar el rendimiento y bienestar de los deportistas. C.3 Verificación de propuestas para el otorgamiento de becas económicas deportivas que cumplan con los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación vigentes en el año I. D.4 Entrenamiento deportivo para la formación de Profesionistas a fin de que cumplan con los requisitos especificados en la normatividad escolar. D.5 Capacitación de Técnicos del deporte que cumplan con los requisitos especificados en la normatividad escolar. E.6 Fomento de convenios de colaboración y colaboración con los miembros del SINADE para el desarrollo de programas olímpicos anuales, eventos y/o actividades especiales de la Estrategia Deporte. F.7 Autorización de Solicitudes de apoyo a Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organizaciones Afines que cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación. G.8 Envío de invitaciones coordinadas que permitan realizar actividades físicas masivas. H.9 Seguimiento a las Obras de Infraestructura Deportiva y/o equipamiento deportivo otorgados a los miembros del SINADE, por medio de visitas conforme a los compromisos establecidos. I.11 Elaboración y publicación de convocatorias que permitan identificar el desarrollo deportivo de los deportistas que participan en los eventos deportivos nacionales por disciplina deportiva. J.12 Fomento de la formación y práctica del deporte social de manera sistemática e incluyente en los centros deportivos como parte de la línea de acción CEDEM.
Actividades	



Nombre del Programa
 Programa de Cultura Física y Deporte
 Dependencia/Entidad
 SEP
 Unidad Responsable
 Evaluación de Conciencia y Resultados
 Tipo de Evaluación
 Año de la Evaluación
 2022

Ítem de evaluación	Nombre del Indicador	Medida de impacto	Categoría	Relevancia	Exhaustividad	Recopilabilidad	Administrabilidad	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Límite base	Índice	Comportamiento del Indicador	
Fin	El 100% de los beneficiarios de las acciones de cultura física y deporte en el nivel básico en el año 2022, se beneficiaron de las acciones de cultura física y deporte en el nivel básico en el año 2022.	El 100% de los beneficiarios de las acciones de cultura física y deporte en el nivel básico en el año 2022, se beneficiaron de las acciones de cultura física y deporte en el nivel básico en el año 2022.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	40.7	42.1	Adecuado	
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	44.75	47.4	Adecuado	
Procesos	El 100% de los beneficiarios de las acciones de cultura física y deporte en el nivel básico en el año 2022, se beneficiaron de las acciones de cultura física y deporte en el nivel básico en el año 2022.	El 100% de los beneficiarios de las acciones de cultura física y deporte en el nivel básico en el año 2022, se beneficiaron de las acciones de cultura física y deporte en el nivel básico en el año 2022.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0.77	0.25	Adecuado	
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	12.80	Adecuado	
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	20.87	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	18.67	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	62.20	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	60.00	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	127.27	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	60.00	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	32.4	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	100.00	Adecuado
Componentes	El 100% de los beneficiarios de las acciones de cultura física y deporte en el nivel básico en el año 2022, se beneficiaron de las acciones de cultura física y deporte en el nivel básico en el año 2022.	El 100% de los beneficiarios de las acciones de cultura física y deporte en el nivel básico en el año 2022, se beneficiaron de las acciones de cultura física y deporte en el nivel básico en el año 2022.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	100.00	Adecuado	
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	100.00	Adecuado	
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	100.00	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	100.00	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	100.00	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	100.00	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	100.00	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	100.00	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	100.00	Adecuado
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Porcentaje	Anual	0	100.00	Adecuado



Anexo 5 "Metas del programa"

Nombre del Programa: Programa de Cultura Física y Deporte
 Modalidad: S269
 Dependencia/Entidad: SEP
 Unidad Responsable: SEP
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2022

Nivel de objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desarrollo	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	FO1.1 Porcentaje de población de 10 años y más, activa físicamente en el agrado urbano de 32 ciudades de 100 mil habitantes y más.	40.17%	SI	Tiene unidad de medida	No	Podría incrementarse la meta, el valor de 2022 fue de 42.1%.	SI	Es factible.	42.5
Propósito	PO1.1 Tasa de Variación en la población masculina de 6 años y más que realiza actividades físicas recreativas, deportivas y deportivas de Cultura Física y Deporte que ofrece la CONADE en el periodo.	-69.93	SI	Tiene unidad de medida	No	La meta modificada es negativa, lo cual no tiene sentido en cuanto a la orientación a resultados.	SI	Es factible, pues ya es la meta ajustada de 2022.	47.66
	PO1.2 Porcentaje de cobertura de la población masculina de 6 años y más que realiza actividades físicas recreativas, deportivas y deportivas a través de las instalaciones de Cultura Física y Deporte que ofrece la CONADE en el periodo.	0.19%	SI	Tiene unidad de medida	SI	El año anterior se alcanzó un valor de 0.17.	SI	Es factible, pues ya es la meta ajustada de 2022.	0.25
	CO1.1 Porcentaje de municipios beneficiados con actividades que la línea de acción de CEDEM que promueven la práctica regular y sistemática del deporte social en el periodo.	4.17%	SI	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	SI	Es factible, pues ya es la meta ajustada de 2022.	100
	CO2.1 Porcentaje de eventos deportivos nacionales apoyados para su realización en el periodo.	71.43%	SI	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	SI	Es factible, pues ya es la meta ajustada de 2022.	100
	CO3.1 Porcentaje de personas asistentes a eventos masivos coordinados por la Línea de Acción de Activación Física en el periodo.	25.00%	SI	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	SI	Es factible, pues ya es la meta ajustada de 2022.	100
	CO4.1 Porcentaje de espacios deportivos atendidos por la Línea de Acción de Activación Física en el periodo.	50.01%	SI	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	SI	Es factible, pues ya es la meta ajustada de 2022.	100
	CO5.1 Porcentaje de apoyos otorgados en materia de infraestructura deportiva y equipamiento deportivo a las entidades de la EMBADE en el año.	10.00%	SI	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	SI	Es factible, pues ya es la meta ajustada de 2022.	100
	CO6.1 Porcentaje de certificaciones otorgadas a técnicos y profesionales deportivos en el periodo.	76.85%	SI	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	SI	Es factible, pues ya es la meta ajustada de 2022.	100
Componente	CO7.1 Porcentaje de Asociaciones Olímpicas y Organismos Afines apoyados económicamente para el desarrollo de sus programas de trabajo en el periodo.	64.00%	SI	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	SI	Es factible, pues ya es la meta ajustada de 2022.	100
	CO8.1 Porcentaje de miembros del SINADE apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales para el desarrollo de la Estrategia Deportiva en el año.	300.00%	SI	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	SI	Es factible, pues ya es la meta ajustada de 2022.	No, debe ser 100.

C001	Porcentaje de Afiliados presenciosos y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado apoyados con participación en eventos deportivos en el periodo.	100.00%	Si	Tiene unidad de medida	Si	Es correcta la medida.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
C101	Porcentaje de Entrenadores apoyados que dan seguimiento a deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento en el periodo.	2.38%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
C111	Porcentaje de becas económicas deportivas otorgadas a los atletas que cumplen con los requisitos establecidos en el periodo.	118.18%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
A01.1	Porcentaje de centros deportivos que fomentan la práctica del deporte social de manera inclusiva e incluyente como parte de la línea de acción CEBEJA en el periodo.	4.00%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
A01.10	Porcentaje de actividades deportivas que se implementan a deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento en el año.	0.00%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022. Es 0.	100
A01.11	Porcentaje de convocatorias que cumplen con los lineamientos establecidos para el otorgamiento de becas a atletas del deporte convencional y adaptado en el periodo.	134.27%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
A01.2	Porcentaje de convocatorias realizadas de eventos deportivos nacionales en el periodo.	71.43%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
A01.3	Porcentaje de eventos masivos coordinados en el periodo.	25.00%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
A01.4	Porcentaje de proveedores de servicios que se han contratado para el fomento de la actividad física en los espacios nativos en el periodo.	59.03%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
A01.5	Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a obras de Infraestructura Deportiva y/o equipamiento deportivo en el periodo.	100.00%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
A01.6	Porcentaje de profesionales en entrenamiento deportivo en proceso de formación en el periodo.	150.00%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
A01.7	Porcentaje de solicitudes de apoyo autorizadas a Asociaciones Deportivas Nacionales, No Gubernamentales y Organizaciones afines con respecto a las actividades en el periodo.	64.00%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
A01.8	Porcentaje de Convenios de Cooperación y Colaboración celebrados con las autoridades para el desarrollo de proyectos operativos anuales, eventos y/o proyectos especiales de la Estrategia Deportes en el Año.	26.92%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
A01.9	Porcentaje de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Organizaciones de Cultura Física y Deportes y Organizaciones afines autorizadas en el año.	100.00%	Si	Tiene unidad de medida	Si	Es correcta.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
A02.5	Porcentaje de solicitudes autorizadas para Infraestructura Deportiva y/o Equipamiento Deportivo en el periodo.	61.26%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100
A02.6	Porcentaje de licencias del deporte en proceso de capacitación en el periodo.	75.14%	Si	Tiene unidad de medida	No	No, debe ser 100.	Si	Es factible, pues ya es la medida ajustada de 2022.	100

Actividad



Annexo 6. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno

Nombre del Programa: Programa de Cultura Física y Deporte
 Modalidad: S269
 Dependencia/Entidad: SEP
 Unidad Responsable: CONADE
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2022

Nombre del programa	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Atención al deportista	E017	SEP / CONADE	La comunidad deportiva mejora sus prácticas deportivas.	Comunidad deportiva	Servicios de una de instalaciones deportivas en las estancias deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.	Quilómetros de México	Portal de Transparencia presupuestaria de la SHCP	No	Si	Si, los deportistas de alto rendimiento que reciben beca del Programa S269 pueden usar las instalaciones deportivas que se prestan en el programa E017.
Educación Física de Excelencia	E068	SEP	Los estudiantes del nivel medio superior que cursan el Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva egresan con una formación académica con enfoque deportivo en Béisbol, Boxeo y Atletismo de medio fondo y fondo.	Alumnos de plantales de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva	Servicios de residencia y concentración en los Plantales de Educación Media Superior que se orientan a la formación académica con enfoque deportivo olímpicos.	Nacional	Portal de Transparencia presupuestaria de la SHCP	No	Si	Si, porque los alumnos de bachillerato forman parte de la población potencial. Eventualmente estas personas pueden convalidar a fomentar la activación deportiva.
Servicios Deportivos, Culturales, Turísticos y Funerarios	E046	ISSSTE	Los trabajadores en activo, familiares de los pensionados y jubilados mejoran su participación social en su comunidad.	Trabajadores en activo, familiares de los pensionados y jubilados	Servicios sociales entregados, incluyendo servicios deportivos	Nacional	Portal de Transparencia presupuestaria de la SHCP	No	Si	Si, porque el ISSSTE permite el uso de las instalaciones deportivas a población potencial del programa S269.
Programa de Mejoramiento Urbano	S273	SEDATU	La población ubicada en manzanas con medio, alto y muy alto grado de rezago urbano y social en las ciudades de 15,000 habitantes o más que forman parte del Sistema Urbano Nacional (SUN) 2018, reducen sus condiciones de rezago urbano y social.	Población ubicada en manzanas con medio, alto y muy alto grado de rezago urbano y social en las ciudades de 15,000 habitantes o más que forman parte del Sistema Urbano Nacional (SUN) 2018	Apoyos de la Veriente Mejoramiento Integral de Barrios	Nacional	Portal de Transparencia presupuestaria de la SHCP	No	Si	Si, porque algunos de los apoyos de mejoramiento de barrios incluyen instalaciones deportivas como las que otorga el programa S269. Es conveniente la coordinación. Actualmente es imposible que haya duplicidad porque este Componente no tiene recursos en el programa S269.



Anexo 7. Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora
Avance del documento de Trabajo

Nombre del Programa:
 Institución:
 Unidad Responsable:
 Tipo de Evaluación:
 Año de la Evaluación:

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso del ASIM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años						Identificación del documento preliminar	Observaciones	
				Ciclo de inicio	Fecha de término			sep-20	mar-21	sep-21	mar-22	sep-22	mar-23			sep-23
1	El programa no cuenta con un documento de Diagnóstico actualizado.	Actualizar el Diagnóstico del Programa 5269	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	2018-2019	31/10/23	Diagnóstico Actualizado	Diagnóstico del Programa 5269	20	50	64	80	85	87	100	DIAGNOSTICO PROGRAMA PRELIMINAR 5269 PARA EL PROGRAMA DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	DIAGNOSTICO PROGRAMA PRELIMINAR 5269 PARA EL PROGRAMA DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

Avance del documento institucional

Nombre del Programa:
 Institución:
 Unidad Responsable:
 Tipo de Evaluación:
 Año de la Evaluación:

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Área responsable	Acciones a emprender	Área responsable	Fecha compromiso del ASIM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años						Identificación del documento preliminar		
					Ciclo de inicio	Fecha de término			sep-20	mar-21	sep-21	mar-22	sep-22	mar-23		sep-23	

Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

Nombre del Programa:	S-269 – Programa de Cultura Física y Deporte
Modalidad:	S
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Educación Pública
Unidad Responsable:	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023

El resultado esperado del ASM era tener un “Diagnóstico actualizado”, lo cual ya se logró. Sin embargo, el documento presenta diversas inconsistencias técnicas tal y como se explicó en las primeras 3 preguntas del documento. El índice del documento sí cubre los puntos señalados en el documento “Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación”, publicado mediante oficios de la SHCP y del CONEVAL el 29 de agosto de 2018, pero el contenido no corresponde necesariamente con lo allí señalado. A continuación, se presentan algunos contenidos no atendidos de forma correcta:

- A) No se incluyeron experiencias de atención de políticas públicas similares en otros países, lo cual debiera ayudar a la justificación del diseño del programa.
- B) No se desarrollaron los árboles de problemas y de objetivos con las indicaciones de la SHCP y del CONEVAL. No existe una causalidad en los aspectos señalados. Además, el documento presenta otras causas que no están en el árbol.
- C) No está bien caracterizada e identificada la población objetivo.
- D) No se cuantifican las poblaciones objetivo y potencial de 2023.

Se recomienda actualizar nuevamente el diagnóstico del programa.

Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas"

Nombre del Programa:	S-269 – Programa de Cultura Física y Deporte
Modalidad:	S
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Educación Pública
Unidad Responsable:	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023

No aplica, todas las recomendaciones han sido atendidas. El Programa solo ha tenido fichas de monitoreo en los pasados 3 años y han tenido un única recomendación, la cual fue atendida.





Anexo 10 "Evolución de la Cobertura"

Nombre del Programa: Programa de Cultura Física y Deporte
 Modalidad: S269
 Dependencia/Entidad: SEP
 Unidad Responsable:
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2022

Tipo de Población	Unidad de Medida	2019	2020	2021	2022	2023
Población Potencial (PP)	Personas	112,037,283	114,132,678	114,400,358	115,549,356	116,678,083
Población Objetivo (PO)	Personas	550,000	1,239,200	1,719,282	1,266,950	1,269,466
Población Atendida (PA)	Personas	400,561	195,515	433,011	195,877	ND
(PA/PO)*100	Porcentaje	72.83%	15.70%	25.19%	15.46%	ND

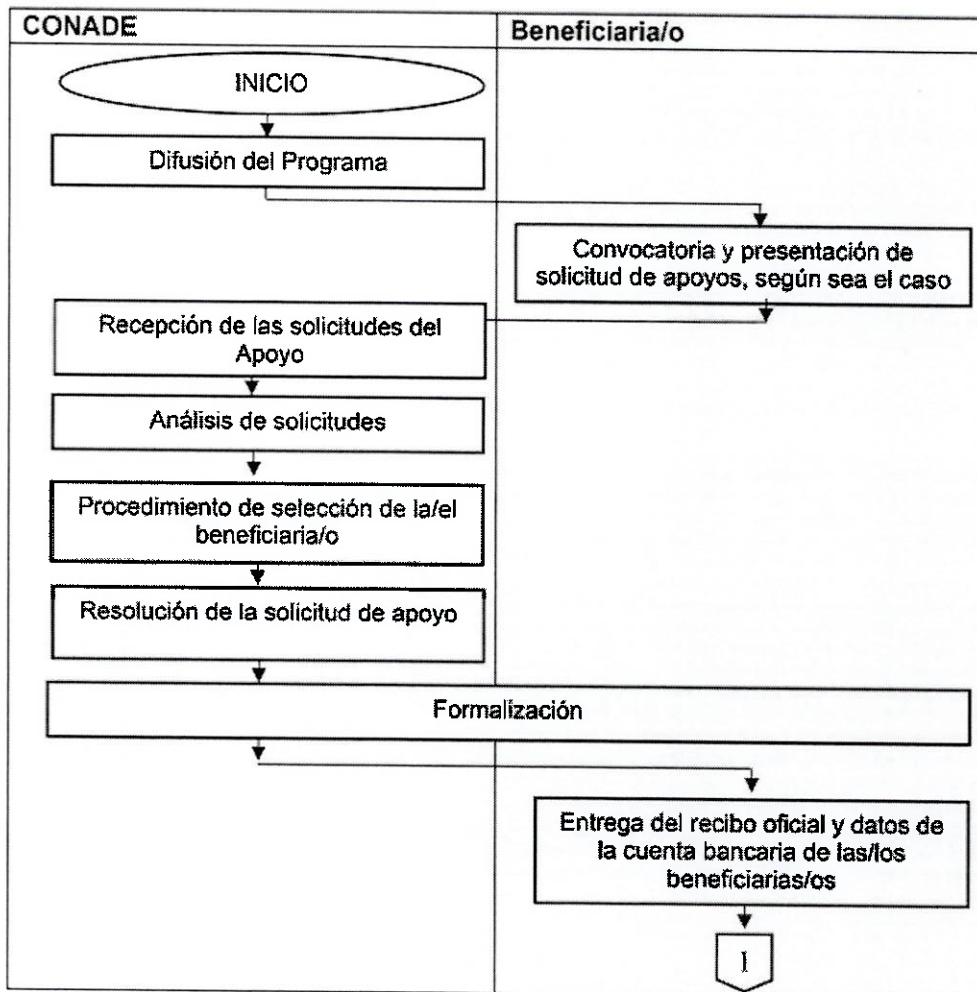


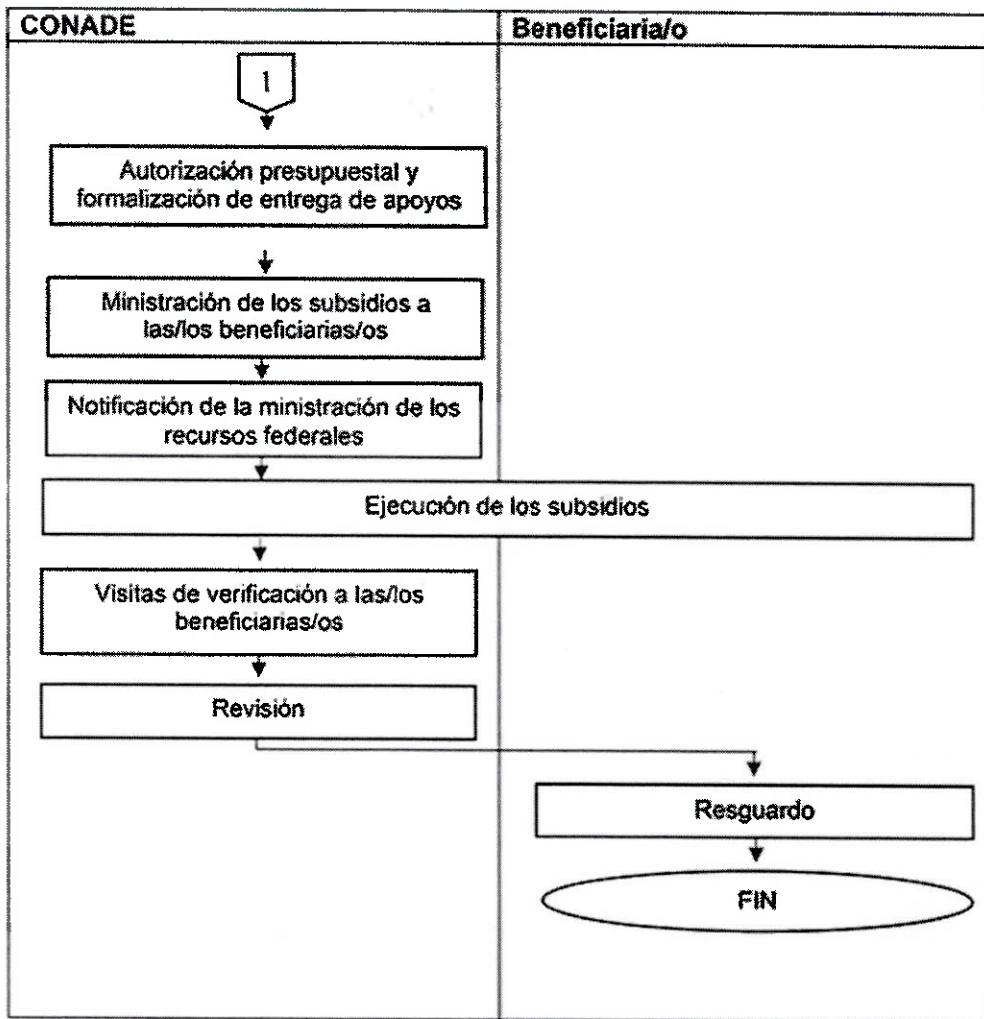
Nombre del Pro Programa de Cultura Física y Deportiva
 Modalidad: S289
 Dependencia/ER/REP
 Unidad Responsa
 Tipo de Evaluac Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluac 2022

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Hombres	Mujeres	Infantes 0-5.11 años	Niños y niñas 6-12 años	Adolescentes 13-17 años	Adoles 18-29	Adultos 30-64	Adultos mayores 65+	Invidiarios	No indigenas	Discapacidad	
01	Agua Calientes					37	21	16	0	0	0	0	27	0	0	0	37	4
02	Baja California	4130	5656			576	4130	5656	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
03	Baja California Sur	570	1420			2003	570	1420	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
04	Campeche	36	76			117	36	76	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05	Coahuila de Zaragoza	5302	5290			10592	5302	5290	0	483	913	4202	3824	70	0	0	0	0
06	Colima	5876	5786			5876	5876	5786	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Chiapas	5644	5644			5644	5644	5644	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	Chihuahua	15	31			46	15	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
09	Estado Federal	41780	45770			90250	41780	45770	0	4	24	5456	38970	2330	0	0	0	0
10	Guerrero	15	10			25	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Guaymas	314	195			509	314	195	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Guerrero	4	1			5	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	Hidalgo	137	309			446	137	309	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	Jalisco	817	772			1589	817	772	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	México	13190	13772			26962	13190	13772	0	2	21	19332	15752	325	0	0	0	0
16	Micrópolis de Cuernavaca	8305	8305			16610	8305	8305	0	22	64	7722	8500	357	0	0	0	0
17	Morales	1318	1889			3187	1318	1889	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Nayarit	615	682			1297	615	682	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	Nuevo León	148	177			325	148	177	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	Oaxaca	286	561			847	286	561	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	Puebla	21	31			52	21	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	Quintana Roo	22	34			56	22	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	Quintana Roo	41	21			62	41	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	San Luis Potosí	19	19			38	19	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Sinaloa	1396	3198			4594	1396	3198	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Sonora	5172	6554			11726	5172	6554	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	Tamaulipas	4	2			6	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	Tlaxcala	14	14			28	14	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	Tlaxcala	511	718			1229	511	718	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	Yucatán	24	33			57	24	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	Zacatecas	64	144			208	64	144	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	Zacatecas	6	10			16	6	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”

Nombre del Programa:	S-269 – Programa de Cultura Física y Deporte
Modalidad:	S
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Educación Pública
Unidad Responsable:	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023





Fuente: CONADE. (2022). Reglas de operación del Programa de Cultura Física y Deporte para el ejercicio fiscal 2023.



EDUCACIÓN

Nombre del Proyecto de Cultura Física y Deporte
 Modalidad: SES
 Dependencia: EN SES
 Unidad Ejecutora
 Tipo de Estudio: Evaluación de Consecuencia y Resultados
 Año de Estudio: 2022

Categoría		Ejecutado		Categoría	
4000: Transacciones, asignaciones, subvenciones y otras ayudas		Ayudas sociales		Total (página)	
Fuente: Cuenta Pública (2022), SNGP		Subtotal de Capital 4810		\$ 1,294.11	
Categoría		Origenación (página)			
Gastos en Operación	3	4.22	0.00	Metodologías y criterios para clasificar cada categoría de gasto.	
Gastos en Operación	3	-	-	Los programas presupuestarios 2001 Actividad de Apoyo a la Formación Pública el M001, Aprobación de apoyo administrativo, que son los que excluyen la materia de presupuesto de la CCJAJCE que no está sujeto al Rg 8317 Manual del Depende de la Unidad Ejecutora.	
Gastos en Mantenimiento	3	0.02	-	No es:	
Gastos en Capital	3	-	-	Corresponde a los partidas 2800, 3100 de los Programas presupuestarios (0001, M001)	



Nombre del Programa: Programa de Cultura Física y Deporte
 Modalidad: S249
 Dependencia/Entidad: SEP
 Unidad Responsable: SEP
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de la Medición	Meta 2022	Valor Alcanzado 2022	Avance (%)	Justificación
Pro	PO1.1 P ycentaje de población de 10 años y más, activa físicamente en el registro urbano de 22 ciudades de México habitadas y más.	Anual	43.1%	48.16%	55.96%	Al cierre del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, se alcanzó un 48.16% de avance, lo que equivale a 131,267 de población de 10 años y más activa físicamente, lo anterior derivado de las actividades físicas a través del Modelo de Práctica Deportiva Ejercicio Físico (MOPRADEF 2021), como resultado de que se ha desarrollado el programa de actividades físicas en las Unidades de Cultura Física y Deporte de esta CONADE. Cabe mencionar que el 43.1% de la meta programada en este indicador al 100% se cumplió en este.
Proyecto	PO1.5 Tasa de Variación en la población mexicana de 6 años y más que realiza actividades físicas recreativas, pro deportivas y deportivas a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte que ofrece la CONADE en el periodo.	Anual	+8.9%	+5.6%	100.0%	Al cierre del 4to trimestre 2022 se alcanzó una tasa de variación de -5.5, lo que equivale a 156877 personas que realizaron actividades físicas recreativas, pro deportivas y deportivas a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte que ofrece la CONADE en el periodo. Cabe mencionar que debido a la situación de salud al Po 5246 (oficio CDF/DF-10-220470022), por lo que algunas líneas de acción no tuvieron oportunidad de ejecutar sus actividades, cuando se retomó el COVID 19 la actividad física recreativa y deportiva se ha retomado de manera gradual. El desempeño actual derivado de la ejecución del indicador en el Proceso Tasa de Variación, así como en relación con la meta alcanzada en el año 1, motivo por el que se redujo y actualizó que el desempeño y avance de este.
	PO1.2 Porcentaje de cobertura de la población mexicana de 6 años y más que realiza actividades físicas recreativas, pro deportivas y deportivas a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte que ofrece la CONADE en el periodo.	Anual	0.1%	0.1%	0.47%	Al cierre del 4to trimestre 2022 se alcanzó un 0.1% de avance, lo que equivale a 156877 personas que realizaron actividades físicas recreativas, pro deportivas y deportivas a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte que ofrece la CONADE en el periodo. Cabe mencionar que debido a la situación de salud al Po 5246 (oficio CDF/DF-10-220470022), por lo que algunas líneas de acción no tuvieron oportunidad de ejecutar sus actividades, cuando se retomó el COVID 19, la actividad física, pro deportiva y deportiva ha sido gradual.
	CO1.1 Porcentaje de municipios beneficiados con actividades de la línea de acción de CEDEM con perspectiva de género y sostenibilidad deportiva en el periodo.	Semestral	6.1%	0.0%	0.0%	Al cierre del 2º trimestre 2022, no se cubrió la meta anual programada, lo que equivale a 0 municipios beneficiados, lo anterior debido a la falta de oportunidad programada (oficio S4-220470022), lo que impide que se de la línea de acción de los Centros del Circuito Estatal y Municipal, no obstante, se dispone de los recursos para fortalecer el deporte social, de recreación y formación a través de la capacitación en diferentes disciplinas deportivas.
	CO1.1 Porcentaje de eventos COVID-19 nacionales autorizados para el desarrollo de un periodo.	Trimestral	11.4%	11.4%	100.0%	Al cierre del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, se cuenta con un avance del 100% respecto a la meta anual programada, lo que equivale a 5 eventos autorizados en el periodo, lo anterior derivado de que se cumplió con los procedimientos de autorización de los recursos a las entidades que forman parte de los eventos. Cabe mencionar que el 11.4% de la meta programada en este indicador al 100% se cumplió en este.

<p>CO1.1 Porcentaje de personas asistidas a eventos masivos coordinados por la Línea de Acción de Activación Física en el periodo.</p>	<p>Quimestral</p>	<p>26.00%</p>	<p>16.85%</p>	<p>40.2%</p>	<p>Al cierre del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, se tiene un avance del 40% respecto a la meta anual programada, lo que equivale a 113.64 personas asistidas a eventos masivos. Lo anterior debido a que, actualmente el Instituto del Deporte de los Trabajadores (INDET) es el único Organismo que contó con suficiencia presupuestal para atender a la población en reuniones en los estados de Coahuila, Michoacán, Ciudad de México, Estado de México, Sonora, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León. Cabe mencionar que el 25% de la meta programada es equivalente al 100% de cumplimiento.</p>
<p>CO1.1 Porcentaje de eventos masivos atendidos por la Línea de Acción de Activación Física en el periodo.</p>	<p>Semestral</p>	<p>56.87%</p>	<p>5.45%</p>	<p>10.9%</p>	<p>Al cierre del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, se alcanzó un avance del 11% respecto a la meta anual programada, lo que equivale a 168 eventos masivos (162 eventos en promedio y 20 de carácter público). Lo anterior debido a que el Instituto del Deporte de los Trabajadores (INDET) es el único Organismo que contó con suficiencia presupuestal para dar atención a eventos en beneficio de la población en reuniones en los estados de Coahuila, Michoacán, Ciudad de México, Estado de México. Cabe mencionar que el 50% de la meta programada es equivalente al 100% de cumplimiento.</p>
<p>CO1.1 Porcentaje de apoyo brindado en materia de información y a deportistas y/o equipamiento deportivo en los miembros del SINAC en el año.</p>	<p>Anual</p>	<p>10.00%</p>	<p>0.00%</p>	<p>0.00%</p>	<p>Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, no se cuenta con avance (0%) respecto a la meta anual programada, lo que equivale a que no se brindó apoyo en materia de información y a deportistas y/o equipamiento deportivo en los miembros del SINAC para su cumplimiento respecto a llevar a cabo programas en la Federación de Fútbol por lo que se realiza en los meses de agosto por lo que no se ha iniciado esta actividad componente.</p>
<p>CO1.1 Porcentaje de certificaciones de calidad e impacto y reconocimiento deportivo en el periodo.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>76.03%</p>	<p>49.35%</p>	<p>80.25%</p>	<p>Al cierre del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, se cuenta con un avance del 62% de cumplir una meta anual programada, lo que equivale a 2011 certificaciones otorgadas. Lo anterior derivado de que la gran mayoría de cursos de capacitación en las unidades de capacitación y evaluación nivel nacional no permitieron avanzar conforme a lo programado. Cabe mencionar que el 78.9% de la meta programada se expresó al 100% de cumplimiento.</p>
<p>CO1.1 Porcentaje de Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines apoyados económicamente para el desarrollo de sus programas de trabajo en el periodo.</p>	<p>Semestral</p>	<p>94.0%</p>	<p>15.00%</p>	<p>25.80%</p>	<p>Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se alcanzó un 25% de avance respecto a la meta anual programada, lo que corresponde a 4 apoyo otorgados. Lo anterior derivado de que no se contó con la suficiencia presupuestal esperada, misma que se está destinando al apoyo de los programas de trabajo sociales y cumplimiento del objeto social de las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines. Cabe mencionar que el 64% de la meta programada se expresó al 100% de cumplimiento.</p>
<p>CO1.1 Porcentaje de miembros del SINAC apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales para el desarrollo de la Estrategia Deporte en el año.</p>	<p>Anual</p>	<p>26.00%</p>	<p>350.00%</p>	<p>400.00%</p>	<p>Al cierre del 4to trimestre 2022 se alcanzaron resultados para el cumplimiento de 7 apoyos, lo que equivale al 100% de avance respecto a la meta anual programada. Lo anterior debido a la aplicación de recursos para la realización de los eventos especiales del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, para el cuarto trimestre denominado Primer Festival Deportivo Deportivo, para los Países de la Misión de Fútbol Americano, Medicina del Deporte y País, así como al Campesinero Nacional del Deporte de la Federación.</p>
<p>CO1.1 Porcentaje de Atletas juveniles, cadetes y subcadetes nacionales del deporte olímpico y no olímpico apoyados con participación en eventos deportivos en el periodo.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>100.00%</p>	<p>115.04%</p>	<p>112.94%</p>	<p>Al cierre del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, se tiene un avance del 115% respecto a la meta anual programada, lo que equivale a un total de 1787 deportistas apoyados, lo anterior derivado de que el trabajo de planeación y promoción de los atletas se realizó en forma continua al contar con la posibilidad de apoyar a través de las Asociaciones Deportivas Nacionales y en forma directa, teniendo como prioridad el apoyo a los atletas de los deportes.</p>

<p>A13.1 Porcentaje de Entrenadores deportivos que han aglutinado a deportistas en Formación y Desarrollo hasta el Año Financiero en el periodo</p>	<p>Semestral</p>	<p>2.06%</p>	<p>0.00%</p>	<p>0.00%</p>	<p>Al cierre del Año Financiero 2022 se contabilizan recursos por a el cumplimiento de 7 apoyos, lo que corresponde al 100% de avance respecto al meta anual programada, lo anterior debido a la distribución oportuna de recursos para la cobertura de las posiciones orgánicas del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte para el cuarto trimestre del ejercicio Financiero y Deportivo Cuatrimestre, para los Programas Especiales de Fútbol Americano, Medicina del Deporte y Pádel, así como el Consejo Nacional del Deporte de la Educación.</p>
<p>A13.2 Porcentaje de becas económicas deportivas otorgadas a los atletas que coinciden con los registros de actividades en el periodo</p>	<p>Trimestral</p>	<p>116.15%</p>	<p>122.05%</p>	<p>94.88%</p>	<p>Al cierre del Año Financiero 2022, se logró beneficiar a 2466 deportistas con becas económicas deportivas, lo que corresponde a un avance del 100% respecto a la meta anual establecida a 2400 becas derivado de la extensión del Pliegos de POCOPAR, lo que genera el cumplimiento de becas otorgadas a los atletas que pertenecen a dicho Cuatrimestre, sin embargo, no se cumplió el total de la meta derivado a que los periodos de finalización de los eventos nacionales no permitieron el cumplimiento total de la meta.</p>
<p>A11.1 Porcentaje de atletas deportivos que remiten la prueba de aptitud social de primera instancia a los organismos que a su vez la brinda el Comité CIOEM en el periodo</p>	<p>Semestral</p>	<p>4.00%</p>	<p>0.00%</p>	<p>0.00%</p>	<p>Al cierre del 2º trimestre 2022, no se cuenta con avance (0%) respecto a la meta anual programada, lo anterior debido a la falta de suficiencia presupuestal (Ciclo S.A.2022/2022), motivo que limita la operación de la Unidad Ejecutora Central del Deporte Cárter y Maratón, no obstante, se llevaron a cabo algunas acciones con el fin de agilizar el proceso de validación de los atletas, de la cual se han realizado algunas acciones a través de la capacitación de algunos deportistas deportivos.</p>
<p>A11.10 Porcentaje de entrenadores cualificados con un registro de becas en Formación y Desarrollo hasta el Año Financiero en el año.</p>	<p>Anual</p>	<p>0.00%</p>	<p>0.00%</p>	<p>ND</p>	<p>Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022 no se cuenta con avance (0%) respecto a la meta anual programada, lo anterior obedece a que no se cuenta con información que sea suficiente a los deportistas en el proceso de formación y desarrollo hasta el año y considerando que las adquisiciones del presente ciclo deportivo, el cual contribuye en el nivel de desarrollo de acuerdo con el calendario deportivo de las Asociaciones Deportivas Nacionales.</p>
<p>A11.11 Porcentaje de propuestas que coinciden con los lineamientos establecidos para el otorgamiento de becas a atletas del deporte profesional y amateur por el periodo.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>134.27%</p>	<p>118.44%</p>	<p>95.21%</p>	<p>Al cierre del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, se recibió un total de 1220 propuestas de becas por parte de las Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos de Cultura Física y Deporte, con lo que se alcanzó un avance de 100% respecto a la meta anual establecida de 1200 propuestas, pero fue derivado a que el comité interinstitucional Paracomiteles CIOEM-CIOE realizó en el mes de diciembre 2022, periodo en el cual ya no se puede recibir las propuestas de los ganadores de dicho evento.</p>
<p>A11.12 Porcentaje de propuestas de becas otorgadas a atletas deportivos profesionales en el periodo.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>71.43%</p>	<p>71.43%</p>	<p>90.00%</p>	<p>Al cierre del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, se otorgó con un avance del 100% respecto a la meta anual programada. En cuanto a la asignación de 5 becas a atletas profesionales, lo anterior debido al cumplimiento de requisitos establecidos para su publicación, Cabe mencionar que el 71.4% de la meta programada es equivalente al 100% de cumplimiento.</p>
<p>A11.3 Porcentaje de atletas deportivos cualificados en el periodo.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>25.10%</p>	<p>0.00%</p>	<p>30.00%</p>	<p>Al cierre del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, se tiene un avance del 20% respecto a la meta anual programada, lo que se debe a la ejecución y realización, lo anterior debido a que el Instituto del Deporte de los Trabajadores (INDET) en el Centro Deportivo Aéreo, se cuenta con un déficit presupuestal para atender a la población de atletas en los niveles de Competencia Intermedia, Ciudad de México, Estado de México, Sonora, Chihuahua, Jalisco y Nayarit, así como el personal que el 20% de la meta programada es equivalente al 100% de cumplimiento.</p>
<p>A11.4 Porcentaje de propuestas de becas otorgadas a atletas deportivos profesionales en el periodo.</p>	<p>Semestral</p>	<p>50.00%</p>	<p>0.00%</p>	<p>0.00%</p>	<p>Al cierre del cuarto trimestre no se cuenta con avance (0%) en el cumplimiento de la meta de este indicador, lo anterior debido a que no se han otorgado becas a atletas deportivos profesionales en el ejercicio fiscal y la Ley de Asesoría se aplica.</p>

Actividad	A11.5 Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a través de plataformas para Esportistas y/o Equipamientos deportivos en el periodo.	Semestral	100.00%	100.00%	100.00%	Al cierre del mes, hasta el día del ejercicio fiscal 2022 se han programado a través de plataformas deportivas un total de 10 visitas de seguimiento por lo que se alcanzó un 100% acumulado del 100% respecto a la meta anual programada. En anterior del 40% y se alcanzó el seguimiento a las unidades programadas.
	A11.8 Porcentaje de profesores recibidos en el seguimiento deportivo en el periodo de formación en el periodo.	Semestral	100.00%	85.00%	83.33%	Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se cuenta con un profesor del 60% de cumplimiento, lo que equivale a 05 certificaciones respecto a la meta anual programada, lo anterior debido a que, de acuerdo con las normas de la COFOPRO, las certificaciones a profesores en la licenciatura y maestría se entregan al finalizar el ciclo escolar 2022-2023.
	A11.7 Porcentaje de actividades deportivas realizadas a través de plataformas deportivas, deportivas, deportivas, deportivas y deportivas en el periodo de formación en el periodo.	Semestral	84.30%	20.20%	21.25%	Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se autorizaron 3 actividades de apoyo a las Asociaciones Deportivas y Organizaciones Afines, lo que equivale a un avance del 20% respecto a la meta anual programada. Lo anterior derivado a que se realizaron actividades deportivas para recibir apoyos con recursos federales del IMSS de Dirección para el desarrollo de las actividades deportivas de apoyo en el tercer trimestre. El avance con respecto a la meta anual programada es equivalente al 100% de cumplimiento.
	A11.8 Porcentaje de Ejercicios de Ejercicios y Ejercicios autorizados a los beneficiarios por el ejercicio de programas deportivos, deportivas y deportivas en el periodo de formación en el periodo.	Anual	84.00%	30.90%	114.25%	Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se realizaron y programaron 7 ejercicios deportivos lo que equivale al 14% de avance respecto a la meta anual programada. Lo anterior debido a que se autorizaron los recursos federales del IMSS de Dirección para el desarrollo de las actividades deportivas de apoyo en el tercer trimestre. El avance con respecto a la meta anual programada es equivalente al 100% de cumplimiento.
	A11.9 Porcentaje de programas deportivos, deportivas, deportivas, deportivas y deportivas en el periodo de formación en el periodo.	Anual	100.00%	100.00%	100.00%	Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022 se realizaron un avance del 92% respecto a la meta anual programada. Lo que equivale a 40 programas deportivos autorizados, resultado derivado de que algunas Asociaciones Deportivas, deportivas y deportivas regularon los recursos para ser parte del padrón de beneficiarios de la COFOPRO, por lo que sus programas anuales de actividades deportivas se autorizaron.
	A12.1 Porcentaje de actividades deportivas y Equipamientos deportivos en el periodo.	Trimestral	84.25%	88.30%	86.64%	Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se realizaron y programaron 278 actividades de apoyo para infraestructura deportiva. Lo que representa un avance acumulado del 88% respecto a la meta anual programada. Lo anterior derivado a la falta de apoyo para infraestructura y/o equipamiento deportivo, lo que generó retrasos y no se recibieron por parte de las autoridades de los estados y municipios para solicitar apoyo de infraestructura deportiva. Cabe mencionar que el 81% de la meta programada se equivale al 100% de cumplimiento.
	A10.6 Porcentaje de líderes del deporte en proceso de capacitación en el periodo.	Trimestral	75.74%	43.04%	82.10%	Al cierre del tercer trimestre 2022 se realizó con un avance acumulado de 208 certificaciones por parte del Sistema de Capacitación y Certificación de Capacitación Deportiva. Lo que equivale a un 80% de avance respecto a la meta anual programada. Lo anterior derivado a la realización paulatina de actividades, por lo que, conforme a lo programado no permitirá la implementación de cursos en las unidades de capacitación y evaluación a nivel nacional de las Instancias Estatales del Deporte. Cabe mencionar que el 75.74% de la meta programada se equivale al 100% de cumplimiento.

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida"

Nombre del Programa:	S-269 – Programa de Cultura Física y Deporte
Modalidad:	S
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Educación Pública
Unidad Responsable:	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL TRÁMITE:

Campeonato de Preparación, Santander World Cup / Colombia Trampoline World Cup

Fecha de realización de la encuesta: 8 AGOSTO 2023

1. La información proporcionada para realizar el trámite fue:

Confusa y excesiva [] Deficiente [] Limitada [] Poco clara [] Clara y simple [x]

2. Para cumplir con la documentación requerida y poder realizar el trámite ¿tuvo que acudir más de una vez a esta oficina?

SI [] NO [x]

3. ¿A qué se debe que tuvo que acudir más de una vez a esta oficina?

No tenía información suficiente []
 Estaba saturado el trámite []
 Faltaron documentos []
 Requisitos son muy rígidos []

4. El tiempo que espero desde que llegó a realizar su trámite hasta que lo atendió el personal encargado de otorgárselo, considera Usted que fue:

Poco []
 Razonable [x]
 Mucho []

5. Una vez que fue atendido por el personal, el tiempo que tardó en concluirle su trámite, considera Usted que fue:

Poco []
 Razonable [x]
 Mucho []

6. El trato que recibió por parte de los servidores públicos fue:

Grasero [] Indiferente [] Aceptable [] Amable [] Atento y servicial [x]

7. Utilizando una escala de 0 a 10, donde 0 es muy malo y 10 es muy bueno, señale Usted que calificación le daría a:



	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El trato que recibió del personal										X	
El conocimiento que mostró el personal en la realización del trámite										X	

8. ¿Observó usted que algún servidor Público solicitó a un ciudadano dinero para autorizar el trámite?

SI [] NO [X]

9. ¿Durante la realización del trámite, alguna o alguno de los servidores públicos a cargo de este solicitó o insinué algún tipo de beneficio para llevarlo a cabo?

SI [] NO [X]

10. ¿Está usted satisfecho con el servicio recibido al realizar el trámite?

SI [X] NO []

11. ¿Al realizar su trámite, sintió discriminación en algún momento?

SI [] NO [X]

12. En caso de Contestar Afirmativamente, a la pregunta anterior, ¿puede señalar la probable causa de tal situación?

Por mis creencias religiosas	[]	Por ser persona que vive con VIH o tener SIDA	[]
Por ser migrante	[]	Por ser joven	[]
Por ser persona con discapacidad	[]	Por mis ideas políticas	[]
Por mi preferencia sexual	[]	Por ser hombre o mujer	[]
Por ser una persona trabajadora del hogar	[]	Otra	[]
Por ser afrodescendiente	[]		
Por mi grupo étnico	[]		

13. ¿Tiene usted alguna propuesta o sugerencias para mejorar este trámite?

No pidan tantos requisitos	[]	Qué el trámite se realice por internet	[]
Qué una sola persona me atienda y resuelva	[x]	Eliminar los errores	[]
Qué capaciten al personal	[]	Qué el trámite se pueda hacer por teléfono	[]
Qué no se tarden tanto tiempo	[x]	Qué la información sea consistente	[x]
Personal más amable	[]	Qué no me pidan la información más de una vez	[]
Qué alguien solucione las quejas	[]	Otra	[]
Ampliar los horarios de servicio	[]	No hay sugerencias o propuestas	[]
Qué los formatos sean sencillos	[]		

14. ¿Utilizó algún tipo de tecnología o sistema de cómputo para realizar el trámite?



COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
 SUBDIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA
 ESCUELA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE
 COMPROBACIÓN DE RECURSOS DE LA LINEA DE ACCIÓN
 DE CEDEM 2019



FECHA: 7/feb/2020

DIRIGIDA PARA EL PERSONAL QUE TIENE ACCESO AL SISTEMA INTEGRAL DE COMPROBACIÓN DE RECURSOS (SICR) DE CEDEM, PARA SU APLICACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL O PERIODO EN EL QUE SE COMPROBABA EL RECURSO DE CEDEM.

BENEFICIARIO: [REDACTED]

NOMBRE DEL ENCUESTADO:
[REDACTED]

CARGO: JEFE DEL AREA DE CONTABILIDAD

TIEMPO QUE LLEVA USANDO EL SISTEMA INTEGRAL DE COMPROBACIÓN DE RECURSOS CEDEM:
1 AÑOS

ASISTIO A LA REUNION TÉCNICA NACIONAL DE CEDEM AL QUE FUE CONVOCADO PARA LA PRESENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE COMPROBACIÓN DE RECURSOS CEDEM SI () NO (X)

EN CASO DE QUE NO HALLA ASISTIDO CUAL FUE EL MOTIVO:

FALTA DE PRESUPUESTO PARA CUBRIR LOS GASTOS DE TRASLADO

INSTRUCCIONES: FAVOR DE COLOCAR UNA X EN LA OPCIÓN DE SU ELECCIÓN DE ACUERDO A LA ATENCIÓN QUE RECIBIÓ.

1.- EL SICR DE CEDEM, HA APOYADO AL CONTROL, OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO Y EFICIENTAR LA COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA DE MANERA TRANSPARENTE REFERENTE AL RECURSO MINISTRADO PARA LA OPERACIÓN DE LA LINEA DE ACCIÓN DE CEDEM:

SI (X) NO () PORQUE NO:

2.- EL SICR DE CEDEM, CUENTA CON LOS CAMPOS, VENTANAS Y CONTENIDO NECESARIO PARA REALIZAR LA COMPROBACIÓN DEL RECURSO DE LA LINEA DE ACCIÓN DE CEDEM OTORGADO A LOS BENEFICIARIOS.

SI (X) NO () PORQUE NO:

3.- EL SICR DE CEDEM, ES DE FACIL ACCESO Y AMIGABLE PARA SU USO.

SI (X) NO () PORQUE NO:



EDUCACIÓN

COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA
ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE
COMPROBACIÓN DE RECURSOS DE LA LINEA DE ACCIÓN
DE CEDEM 2019



TENER ALGUNA
EL SICR DE CEDEM,

9.- EN CASO DE
PROBLEMÁTICA EN
HA UTILIZADO EL VIDEO TUTORIAL Y LA GUIA RAPIDA PARA RESOLVERLO.

SI () NO (X) PORQUE NO:

LA ASESORIA VIA TELEFONICA DE ALGUN PROBLEMA , ME LA HAN RESUELTO IGUAL POR ESA VIA

10.- CONSIDERA QUE EL SICR DE CEDEM CUENTA CON LA SEGURIDAD SUFICIENTE PARA
GARANTIZAR EL ACCESO AL PERSONAL AUTORIZADO PARA SU ADECUADO MANEJO DE LA
INFORMACIÓN QUE CONTIENE ESTE SISTEMA.

SI (X) NO () PORQUE NO:



COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
 SUBDIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA
 ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE
 COMPROBACIÓN DE RECURSOS DE LA LÍNEA DE ACCIÓN
 DE CEDEM 2019



4.- EN CASO DE ALGUN PROBLEMA PRESENTADO EN EL SIRC DE CEDEM, HA RECIBIDO EL APOYO Y SOLUCIÓN A SU PROBLEMÁTICA.

SI () NO () PORQUE NO:

5.- ¿ESTÁ SATISFECHO CON EL SERVICIO PROPORCIONADO POR EL PERSONAL DE LA DCEGEM DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA CARGA DE DOCUMENTACIÓN AL SIRC?

SI () NO () PORQUE NO:

6.- ¿DURANTE LA CARGA DE LA SECCIÓN DE SOLICITUDES Y VALIDACIÓN DE OFICIOS (CORRESPONDE AL OFICIO DE INTEGRACIÓN DE CEDEM REQUISITO ESTABLECIDO EN REGLAS DE OPERACIÓN) SE OBSERVÓ ALGUNA PROBLEMÁTICA PARA SU MANEJO O REQUERIMIENTO DE MEJORA NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO?

SI () CUAL

NO ()

7.- ¿AL REALIZAR LA CARGA DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL MÓDULO DE COMPROBACIONES, SE PRESENTÓ ALGUNA PROBLEMÁTICA?

SI () CUAL

NO ()

8.- ¿QUÉ SUGIERE PARA MEJORAR EL SIRC DE CEDEM?

QUE AL MOMENTO DE CARGAR EL ARCHIVO XML IGUAL DEJE PONER DE MANERA ESCRITA ALGUNOS DATOS QUE HAGAN FALTA COMO EL NUMERO DE FOLIO, YA QUE ALGUNAS FACTURAS NO LO TIENEN Y EL SISTEMA NO CARGA LA COMPROBACION DEL PDF PORQUE LO ARROJA COMO DATO FALTANTE PERO NO DEJA ESCRIBIR Y POR CONSIGUIENTE SE TIENE QUE CAPTURAR TODA LA INFORMACION A "MANO"

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Subdirección de Cultura Física
Dirección de Activación Física y Recreación

1. El trato que recibió por parte de los servidores públicos que le atendieron fue:

Muy malo	Malo	Regular	Buena	Muy Buena
				✓

2. La información para realizar este trámite fue:

Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena
				✓

3. Las instalaciones o medios donde le atendieron son:

Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena
			✓	

4. ¿Está satisfecho con el servicio recibido al realizar el trámite?

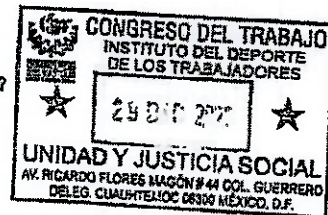
SI	NO
✓	

5. ¿Observó que algún servidor público indebidamente solicitó a un ciudadano dinero para autorizarle el trámite?

SI	NO
	✓

6. ¿Al realizar el trámite, sintió discriminación en algún momento?

SI	NO
	✓



[Handwritten signature]

Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados Anterior

Nombre del Programa:	S-269 – Programa de Cultura Física y Deporte
Modalidad:	S
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Educación Pública
Unidad Responsable:	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023

Tema	Nivel Evaluación 2017	Nivel Evaluación 2022	Comparación
Diseño	3.889	2.778	La calificación bajó principalmente por que en la evaluación reciente no se consideró que existiera una justificación del modelo de intervención. El Diagnóstico actual no incluye algunas referencias que sí tenía el documento que se revisó en la evaluación 2017.
Planeación y Orientación a Resultados	3.500	3.333	Los resultados son muy similares. El Programa cumple casi todos los criterios de evaluación, se cuentan con documentos de planeación estratégica y planeación anual.
Cobertura y Focalización	1.00	1.000	El programa mantiene su calificación. Solo se cumple el criterio de que se identifica la población objetivo.
Operación	2.417	3.583	Se mejoró sustantivamente la valoración de la operación del programa, se consideró el Manual de Procedimientos de la CONADE 2011 que en la edición anterior no fue considerado. Además, han existido mejoras importantes en las reglas de operación para definir requisitos y criterios de selección.
Percepción de la Población Atendida	0.00	3.000	Se proporcionó para esta evaluación varios cuestionarios de encuestas de satisfacción sobre las diversas líneas de acción.
Medición de Resultados	0.600	0.667	Los resultados de ambas evaluaciones son similares. El programa documenta sus resultados con indicadores de la MIR.
Valoración Final	1.901	2.394	